



## ARGENTINA. Campaña de concientización de la ANSV y el Automóvil Club Argentino.

La Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y el Automóvil Club Argentino (ACA) lanzaron la campaña de seguridad vial **Elegí llegar**, que tiene por objetivo fortalecer la conciencia cotidiana. Se trata de una propuesta compuesta por piezas digitales, que hace foco en la noción de que todos estamos tomando decisiones todo el tiempo.

En este sentido, colocarse el cinturón de seguridad, usar el casco o evitar el celular al volante son algunos de los ejes que apuntan a fortalecer el concepto de que no es posible llegar a destino sin una conducta prudente al trasladarse en vehículos.

Mediante la articulación entre lo individual y lo colectivo, y a partir de mensajes concretos en redes sociales, **Elegí llegar** está orientada a la comprensión de que cada vez que conducimos realizamos elecciones que ponen en juego la seguridad propia y la de los demás.



[Más información](#)



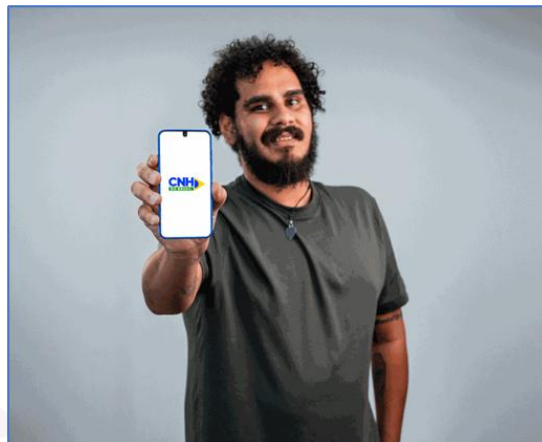
## **BRASIL. Permiso de conducir brasileño: más de medio millón de brasileños han obtenido su permiso de conducir utilizando el modelo digital.**

Desde diciembre de 2025, más de 584.000 ciudadanos brasileños han obtenido su Licencia Nacional de Conducir mediante la plataforma digital CNH, según datos oficiales de la Secretaría Nacional de Tránsito (SENATRAN).

El aumento en el número de licencias de conducir también está vinculado a la modernización de las nuevas normas para la formación de conductores. Con la actualización de la normativa del Consejo Nacional de Tráfico (CONATRAN), los instructores de conducción comenzaron a operar de forma autónoma, sin estar afiliados a ninguna autoescuela.

El programa brasileño de licencia de conducir simplifica los trámites, aumenta la autonomía del candidato y reduce los costos del proceso de obtención de la licencia.

La aplicación brasileña para obtener el permiso de conducir ya cuenta con más de 55 millones de usuarios activos.



[Más información](#)



## **BOLIVIA. UNIVIDA y Tránsito trabajan en Campaña de Prevención Vial 2026.**

La empresa aseguradora UNIVIDA S.A., en coordinación con la Dirección Departamental de Tránsito y Vialidad de La Paz, inició la “Campaña de Prevención Vial 2026 — TU SEGURIDAD ES LO PRIMERO”, una iniciativa que busca concienciar a conductores, pasajeros y peatones sobre prácticas positivas de seguridad vial.

El objetivo de la campaña es promover la educación vial entre los conductores y la ciudadanía en general, incentivando el uso correcto del cinturón de seguridad, la conducción responsable, inspección técnica vehicular y la adquisición del SOAT (Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito) siendo este un seguro de carácter social que garantiza una atención médica inmediata y protección económica a los familiares de las víctimas fatales de hechos de tránsito.

En este marco, se realizarán diversas actividades y operativos de control de forma conjunta en trancas departamentales, municipales, así como el centro de la ciudad. Asimismo, UNIVIDA recomendó a la población boliviana que, en un acto de responsabilidad en la conducción, debe adquirir el SOAT a la brevedad posible, puesto que los siniestros no tienen tiempo ni lugar.



[Más información](#)



## **CHILE. Ley Jacinta avanza en su implementación con foco humano y apoyo directo a víctimas de siniestros viales.**

La Ley Jacinta continúa su proceso de implementación con un enfoque centrado en las personas y en el acompañamiento a las víctimas de siniestros viales y sus familias. En esta nueva etapa, se están desarrollando acciones concretas para asegurar su impacto efectivo, especialmente en el pago oportuno de los seguros obligatorios, cuyo plazo máximo es de 7 días, compromiso actualmente en seguimiento por parte de las compañías aseguradoras.

La normativa representa un cambio significativo al duplicar las coberturas para víctimas, incluyendo casos de fallecimiento y lesiones graves. Asimismo, se avanza en la coordinación entre la Comisión Nacional de Tránsito (CONASET), hospitales y clínicas, con el fin de establecer protocolos claros de cobro y evitar situaciones de revictimización, particularmente en casos sensibles como el fallecimiento de menores.

Este proceso cuenta con un trabajo estrecho con la autoridad, orientado a que la Ley Jacinta se traduzca en beneficios reales y una mayor protección para la ciudadanía.



[Más información](#)



**EL SALVADOR. Más motociclistas protegidos, menos vidas en riesgo en la vía.**

En el marco del Plan Verano Semana Santa 2026, impulsado por el Gobierno de El Salvador, el Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT) se sumó a los controles vehiculares desplegados a nivel nacional por el Viceministerio de Transporte (VMT), en coordinación con la Policía Nacional Civil (PNC), con el objetivo de prevenir siniestros viales y proteger la vida de la población y de los turistas.

Durante el período del 26 de marzo al 6 de abril, FONAT intervino a 1,116 conductores a nivel nacional. Además, entregó más de 1,300 elementos de prevención vial para conductores como conos, extintores y cinta reflectiva para vehículo; así como bandas y chalecos reflectivos tipo arnés para brindar mayor visibilidad en horas nocturnas a motociclistas.

Este año, FONAT incorporó un nuevo elemento de seguridad vial para ser entregado durante sus dispositivos viales: cascos certificados para motociclistas. La entrega de este insumo inició de la mano con el lanzamiento del Plan Verano 2026 y la campaña #MOPTeAsiste, liderada por el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT).

Los cascos son entregados a motociclistas que presentan su documentación de tránsito en regla y sus permisos vigentes. Durante los controles vehiculares, los motociclistas también reciben indicaciones sobre el uso correcto del casco y la manera adecuada de calcular la talla de casco que deben de utilizar.



[Más información](#)



## GUATEMALA. Alianza estratégica por la seguridad vial.

La Representante de la OPS/OMS en Guatemala, sostuvo una reunión de trabajo con el Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil (PNC) para fortalecer la coordinación interinstitucional en materia de seguridad vial. En el encuentro se destacó la importancia de mantener esfuerzos articulados y sostenidos frente a la siniestralidad vial, así como los avances logrados a través de la Mesa Técnica Interinstitucional de Seguridad Vial.

Durante la reunión se acordó avanzar en los procesos preparatorios para la elaboración de una Hoja de Ruta Nacional de Seguridad Vial, que orientará el trabajo intersectorial en áreas prioritarias como la gobernanza del sistema, el fortalecimiento del marco normativo, la consolidación del Observatorio Nacional de Seguridad del Tránsito (ONSET) y la priorización de intervenciones basadas en evidencia. La OPS/OMS ratificó su apoyo técnico, con miras a avanzar hacia un Plan Nacional de Seguridad Vial que contribuya a reducir la mortalidad por siniestros viales en el país.



[Más información](#)